

RESOLUCIÓN N° 794 /2022

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

07 MAR 2022

1. Presentación del interesado N° 35881, de fecha 28 de febrero del 2022;
2. Informe de Deuda, de fecha 28 de febrero del 2022, con VºBº del Sección de Cobros y Enrolamientos;
3. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio, emitido por SII, de fecha 14 de diciembre del 2021, que indica cambio de domicilio desde Doctor Ostornol N° 465, comuna de Recoleta, a General del Canto N° 50, Oficina N° 301, comuna Providencia;
4. Decreto Exento N° 2095, de fecha 07 de diciembre del 2021, que Pone Termino a Comisión de Servicios y Delegación de Facultades de Don Juan Mauricio Veliz Silva, Fija Orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente y Delega Facultades;
5. En uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCEDASE al término de** la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del **1º Semestre del año 2022:**

PATENTE : 2-748004
DIRECCIÓN : DOCTOR OSTORNOL N° 465
NOMBRE : DIAZ ALGAZE COMPAÑIA DE SERVICIOS INTEGRALES CHILE LTDA
RUT. : 77.694.320-7
GIRO : (DPT) CONTRATISTA EN OBRAS MENORES DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE INGENIERIA PRESTADOS POR EMPRESAS
MOTIVO : CAMBIO DE DOMICILIO

2. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será el encargado de revisar y de anotar el término del permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

3. El Departamento de Regularización será el encargado de seguir con el proceso de cobranza de la deuda Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, Departamento de Regularización, Departamento de Cobros y Enrolamientos y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



[Signature]
LUIZA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
SOLANGE SEGUEL MARTINEZ
DIRECTORA (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

LESM/SSM/GLC/DVM/esa
28.02.2022

1940433